

La lisonja y la adulación degradan al que las prodiga; deprimen, envilecen y deprecian a los pueblos; si las emplean para defender sus derechos, la verdad les dignifica y enaltece.

EL PUEBLO

Don Quijote simboliza el ideal precursor de las grandes obras humanas. Sancho Panza, el convencionalismo despreciable del diario vivir individual. Sin ideal no se vive, se vegeta.

PERIÓDICO REFLEJO FIEL DE LA OPINIÓN PÚBLICA Y DEFENSOR DE LAS CLASES QUE TRABAJAN

ADVERTENCIAS IMPORTANTES

No se admitirán originales que no estén firmados por el autor, ni se devolverán una vez publicados. Las reclamaciones relacionadas con la publicación de trabajos literarios, científicos ó sociales, se harán á la Dirección.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CALLE SANTIAGO, NUMERO 1
CENTRO DE SOCIEDADES OBRERAS
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador.

PRECIOS DE LA SUSCRIPCIÓN

En Cádiz: Un mes, 1'00 pesetas. Fuera de Cádiz: Un mes, 1'25; Suscripción para obreros, 0'50 al mes; número suelto, 0'15. Anuncios y comunicados, á precios convencionales. A las empresas editoras se les publicará el reclamo del libro que nos envíen.

CADIZ 26 DE JUNIO DE 1919 SE PUBLICA LOS DIAS 3, 11, 19 Y 26 DE CADA MES NUMERO 161. AÑO IV

EL FANTASMA DE LA GUERRA

Alemania se hunde en la paz

La República de Alemania, sospechosa de kaiserismo por sus hombres imperialistas, declarados falsos revolucionarios por sus tretas universales, idénticas a las que hicieron aquí célebre y odiosa a Ratibor, y, sobre todo, por haber dejado perderse en la paz y gracia de Dios a Guillermo y haber asesinado a Liebknecht y a Rosa Luxemburgo, ha tenido, tras una crisis, que aceptar la paz. ¿Qué remedio le quedaba? (Le quedaba el auxilio de la germanofilia, que no le ha faltado ni aun en España, donde los maullas del pacifismo gruñían ante la paz de Clemenceau y exigían una paz justa, y hasta ha habido catedráticos que han impedido al Congreso de la Paz una necia impertinencia en favor de su Alemania.

No han faltado los germanófilos a Alemania, antes la han sobrado, porque el auxilio internacional de guerreros enemigos de la guerra, de revolucionarios de alquiler, de socialistas emboscados, de bolcheviques sueldo, de germanófilos de germanía, más, más que de Germania ha hecho tan antipática a la República del traidor Scheidemann, tan antipático fué el imperio de Guillermo y del kronprinz, del Estado Mayor y de los junkers.

Alemania ha hincado el pico, ha cantado la gallina y acepta la paz de Clemenceau, una paz mucho más bondadosa de la merecida por los compatriotas de los 93 sabios, por los admiradores de Guillermo y de su ejército, proclamado el mejor del mundo, y por los matadores de Liebknecht, socialista honrado, romántico, noble, generoso, idealista, lo contrario de sus matadores, los socialistas mayoritarios.

Scheidemann ha fracasado. Valiéndose de las artimañas del imperio la corrupción y el miedo, la Prensa alquilada, los adictos a un sueldo, había logrado con esa canalla y con gente honrada, pero de cortos alcances, su gestiónable y asustadiza, mover en Europa y América una gran masa de opinión favorable a Alemania y opuesta a la paz que llamamos de Clemenceau. Pero esa platónica adhesión de nada ha servido a los alemanes. La revolución social no ha estallado en Norteamérica, Inglaterra, Francia e Italia; las huelgas que los alemanes, si no promovieron, explotaron, se van resolviendo; la guardia roja de Lenine harlo tiene que hacer en Rusia; la República alemana, privada del auxilio que esperaba no ha tenido más remedio que variar de Gobierno y aceptar la paz.

Nos alegramos.

Si el auxilio de la germanofilia universal hacia sospechosa a Alemania, el hecho de que auxiliaba, consciente o inconscientemente, a Alemania deshonraba a los socialistas y anarquistas que en Italia, Francia, Inglaterra y los Estados Unidos amalgamaban la causa de la revolución social con la de la paz justa o favorable a Alemania.

Ha sucumbido lo que fué imperio, y ahora empezará a ser República, hundiendo en la paz, como los barcos alemanes surtos en puertos ingleses se han hundido en el mar.

Coinciden, ya por casualidad, ya por es-

tar así combinado; el intencionado naufragio de la flota alemana; rendida sin lucha, con la forzosa aceptación de la paz.

Los marinos alemanes han hecho en Inglaterra lo que hicieron aquí, en Cádiz y en El Ferrol. Han faltado a su palabra. En Cádiz, protegidos y encubiertos por germanófilos, huyeron. En El Ferrol sumergieron a un submarino. Ahora, en Inglaterra, los tripulantes alemanes abusan de la confianza que en ellos depositaron los ingleses, y hunden los barcos rendidos en el mar. Hubieran sido héroes si antes de rendirlos hubieran hundido sus barcos; o si se hubieran sacrificado como los marinos españoles en Trafalgar y en Santiago de Cuba.

No hay grandeza y hay deslealtad en esta hazaña, póstuma y simbólica, último esfuerzo de un imperio que, para bien de la Humanidad, se hunde en la noche de la Historia.

Los bailes del dulce meneo

¡No hay derecho, señor Gobernador, Sr. Alcalde!

En varias ocasiones nos hemos ocupado de estos bailes, que establecidos en distintos puntos de la ciudad, constituyen las castumbres y molestan al vecindario.

¿Para qué vamos a decir más sobre lo que representan en la vida local estos capilés a los que no concurren más que gentes de vida airada, si todos los ciudadanos y todas las autoridades lo saben o suponen?

El caso es, Sr. Gobernador y Sr. Alcalde, que en las calles donde están establecidos estos templos de la bullanga y de la alegría alcoholizada, no se puede vivir ni menos dormir por causa del escándalo que durante toda la madrugada arman y sostienen las personas que a ellos concurren. En la calle de San Juan, en la que existe uno, es imposible descansar el vecindario. Este nos suplica volvamos a llamar otra vez la atención a la autoridad, para que se den las órdenes oportunas para que los coches que transitan por dicha vía lo hagan por el Campo del Sur después de las doce de la noche.

Es de justicia que así se ordene, pues el vecindario de la calle todo es obrero y tiene que levantarse temprano para ir a sus labores y éste debe merecer a la autoridad provincial y a la municipal más consideración que la plaga de borrachos y borrachas que escandalizan a más no poder a altas horas de la madrugada.

Como en los bailes se sigue bailando ahora con bandurria y guitarra para cubrir el expediente de hacer creer que la autoridad ha hecho algo de lo que pedíamos, esperamos que se haga variar la dirección a los coches, que son los vehículos que conducen a los escandalosos.

Y no hemos de cejar en la protesta hasta que no se nos atienda en nuestra justa demanda.

¡Porque, Sr. Gobernador, Sr. Alcalde, a tanta molestia no hay derecho! ¡Que no hay derecho!

El dinero y las elecciones

La cosecha electoral.

Leemos en una revista financiera:

«Los números contienen hondas enseñanzas. Un espíritu observador puede deducir de una cifra, consecuencias sin límites. Así, por ejemplo, la suma de los millones de pesetas que durante el período electoral han salido de las cuentas corrientes del Banco de España.

¿Casualidad? No, hay que consignar que de unos años a esta parte suele repetirse el curioso fenómeno.

Este año la baja experimentada en las cuentas corrientes alcanza la cifra de pesetas 24.756.893.

Si todo ese dinero ha sido repartido equitativamente, no se pueden quejar los vendedores de votos. La cosecha electoral es, en muchos distritos rurales, la más fructífera de las cosechas.

La musa popular

Predicar en desierto....

Nos duele ya la laringe de tanto vociferar, contra los que al pueblo explotan y contra la autoridad que, apática e indiferente, mirando siempre hacia atrás, no se ocupa de otra cosa que nos pueda interesar más que de autobombearse en su esfera cada cual, manteniéndose en sus cargos a fuerza de vanidad, vanidad de vanidades que fomenta sin cesar la prensa que elogia y canta a cualquier pelafustán, aunque no haya hecho otra cosa en su vida que medrar, a costa del pobre pueblo que no puede resollar.

¿Que faltan las subsistencias y no se pueden comprar, unas veces por el caro y otras por la escasez? Noticia al canto en la prensa dada por gente oficial, en la que se manifiesta que no existe malestar, y que en la plaza de todo al siguiente día habrá, debiendo estas bienandanzas a cualquiera autoridad.

¿Que se juega en los garitos, que se baila sin cesar en prostíbulos inmundos corrompiendo la moral, sin que esto sea prohibido por la sandia autoridad? Pues ya se sabe, si el pueblo pide, como es natural, que cese la anomalía que causa su malestar, después que ello no se evita, con platillos y timbal se le da un bombo estupendo al que lo puede evitar, no para que determine como es justo y es legal, sino para que tolere lo que constituye el mal.

Que está todo abandonado, en nuestra augusta ciudad, agua, luz, higiene, casa, y hasta en el orden moral se tolera por las calles lo que no se vio jamás, está más claro que el agua y que la luz zenital. Por ello con estos rípios invocamos hoy a Alá, o a su profeta Mahoma, en vez de a la autoridad que padecemos en Cádiz, municipal y provincial, para que mande un castigo a los que debiendo estar de parte del pobre pueblo, no le hacen caso, ni están; castigo que pueda hacerse extensivo a los demás, que en esta histórica etapa ejerzan de autoridad. Un viaje, por ejemplo, en aeroplano Farmán, hasta las altas regiones en donde se encuentra Alá; un viaje en que, aunque quieran, no puedan aterrizar.

Currito Sopranis.

La Federación Nacional Tabaquera

La Sociedad de Cigarreras de Cádiz.

En reciente Asamblea reglamentaria celebrada por esta importante Asociación, fué nombrada la siguiente Junta Directiva por haber transcurrido el tiempo señalado por los Estatutos para su renovación:

Presidenta: Angela de Castro.
Vice: Micaela de Castro.
Secretaria: Antonia Sánchez.
Tesorera: Carmen Sabino.

Vocales: Puro, Carmen Beardo; Cigarriños, María Oviedo y Angeles Delgado; Desvenado, Josefa Guerrero y Francisco Castiello; Paquete, Victoria Fernández; Virginia: Josefa Barco.

La mayoría de estas compañeras han sido reelegidas en sus respectivos cargos.

Existe en la Fábrica de Tabacos de Cádiz un malestar latente, con motivo de la interpretación que se ha dado por el señor Director a las órdenes de la Dirección General en lo que respecta a la concesión de la peseta diaria a cada operaria, además de la otra peseta que tenían anteriormente concedida como plus de subsistencia.

Debes que se pague en las suscripciones de pago de dicha concesión, hasta en operarias que justifican la falta por estar enfermas, produciendo esta inexplicable conducta de la Dirección local, general disgusto, que al fin y a la postre degenerará en motín.

Además, ni el señor Director ni otros empleados de menos categorías tratan a las cigarreras como se merecen, fomentando un ambiente de hostilidad que refleja en perjuicio del orden y buen régimen del trabajo en los talleres.

Las cigarreras con tales motivos han escrito al Comité de la Federación y a sus compañeras de Madrid y adoptarán acuerdos sobre el particular muy en breve, acuerdos encaminados a poner término a un estado de cosas anormal, que solo existe por falta de tacto del Director del Establecimiento, según manifiestan muchas damnificadas, y por aversión inexplicable de cuatro cagatintas piojos resucitados, que constantemente están molestando a las operarias.

Como la protesta ha de surgir y quizás con carácter grave para dichos desaprensivos empleados, cuando llegue hablaremos sobre el particular, con los datos que las cigarreras nos aportan, que son bastantes para demostrar muchas cosas que deben saberse de la Fábrica de Tabacos de Cádiz.

Las cigarreras de Bilbao.

A Bilbao llegó hace días la Comisión de la Federación Tabacalera, procedente de San Sebastián. La componen el presidente de la Federación Tabacalera, Severino Chacón, de La Coruña y Celestina Bernabé y Maria Arza, de San Sebastián.

A la estación acudieron muchísimas cigarreras y obreros de la Fábrica de Tabacos, que aplaudieron a los comisionados al descender del tren.

En la Casa del Pueblo celebráronse dos reuniones, que resultaron muy concurridas.

El compañero Chacón les expuso con toda clase de detalles la marcha de la organización y el alcance de las mejoras que se han obtenido por medio de la organización y aconsejó la perseverancia para engrandecer, en todo lo posible, al personal de la Tabacalera.

Las cigarreras obsequiaron a sus compañeras de San Sebastián y aplaudieron con muchísimo entusiasmo al compañero Chacón, de La Coruña.

Las cigarreras coruñesas.

El día 16 del actual las cigarreras coruñesas estuvieron a punto de llevar a cabo una huelga de brazos caídos, en vista de los propósitos que abrigaba el jefe de la Fábrica de ocupar una plaza de mecánico con un recomendado, en vez de concederla a un hijo del que la venía disfrutando, que murió hace poco.

Todo el personal obrero, excepto el insignificante grupo amarillo, advirtió al director de la Fábrica que no permitiría se ocupase la plaza por otro que no fuese el que la tenía solicitada, toda vez que poseía las aptitudes necesarias.

El jefe, aunque se mostró bastante reacio a acceder a lo solicitado por el personal, no tuvo más remedio que atender la petición.

Lo conseguido por las cigarreras tiene mucha importancia, si se tiene en cuenta que, hasta ahora, para conseguir colocarse en la Fábrica de Tabacos era preciso valerse de recomendaciones, cuando no había que comprar el empleo.

La organización va consiguiendo poco a poco hacer entrar en razón a los tiranuelos de la Fábrica, más amigos del favor que de la justicia.

Figuras populares.

Bartolomé Catalán

En el pasado lunes dejó de existir esta el conocido vendedor de hortalizas cuyo nombre encabeza estas líneas.

¿Quien no conocía en el mercado de la Libertad a Bartolo? Durante más de cuarenta años se le vio invariablemente concurrir todas las mañanas a su puesto para vender sus mercancías.

De carácter afable y jovial, se había captado las simpatías de las clases populares, de tal manera, que tanto los mayores como los pequeños le trataban con una familiaridad a la que él correspondía con gran satisfacción.

Hombre espléndido y de sentimientos nobles, no había menesteros que acudiera a él en demanda de algún socorro, que no saliera satisfecho.

Amante de la niñez y más aún de la niñez desvalida, no había mañana que no llegaran a su puesto ininidad de estos desheredados de la fortuna en demanda de alguna dádiva en metálico o frutas que él gustoso repartía.

De corazón sano y de naturaleza fuerte, pues ha dejado de existir a los setenta y nueve años, no podía menos de ser como era, bueno.

Su muerte ha sido y es sentidísima por todos los que le trataron y conocieron.

Por todas estas cualidades que citamos era popular Bartolo, y por estas cualidades era querido y apreciado.

A su familia damos nuestro más sentido pésame.

De interés para la clase

Reconocimiento médico de los obreros.

La Gaceta publica un Real decreto, reformando otro del 15 de Marzo de 1917, sobre reconocimiento de las hernias, cuya parte dispositiva, dice así:

«Todo obrero estará obligado a sufrir el reconocimiento médico prescrito en el ar-

tículo 17. La negativa del mismo a someterse a este reconocimiento, se consignará en el libro especial indicado en el mencionado artículo, debiendo firmar dicha diligencia el obrero. Cuando este se opusiera a ser reconocido, se hará constar en dicho libro esta oposición, firmando la diligencia, a petición del patrono, dos testigos presentes de la negativa.

Si el obrero reconocido no estuviera conforme con la opinión facultativa del médico nombrado por el patrono, podrá nombrar otro por sí para que le reconozca nuevamente, ateniéndose a su resultado, cuando coincidan los dos diagnósticos. En el caso de que éstos sean distintos, se estará, sin otro recurso, a lo que resulte del reconocimiento practicado por un tercer médico, que se nombrará a instancia de una de las partes por el Juez de primera instancia del término en que el reconocimiento se verificó.

La falta del reconocimiento médico del obrero, por negativa completa a cualquiera de las formalidades establecidas, dará lugar a la presunción «juris tantum» de que éste padecía con anterioridad una hernia o reunía condiciones orgánicas constituyentes de una predisposición a la misma.»

La Asociación obrera y los patronos

De re societaria

La riqueza es el ideal de las clases patronales capitalistas y por lo tanto, los explotadores de los pobres trabajadores que padecen; no solamente de hambre material fisiológica, sino de hambre de reivindicación y justicia. ¿Cuál es la tierra de promisión para las clases obreras explotadas? La Asociación, que es derecho legal y jurídico, nada común de todos los desheredados de la vida. Dentro de ella se crea fuerza, conciencia, unidad, para fines de la vida.

Muchos años ha estado la masa obrera aislada sin conseguir el espíritu, acéfala y consecuencia de la ignorancia, de la miseria y de la esclavitud, presión moral que nuestros antepasados nos legaron. Más hoy, que el mundo gira en unos circuitos diferentes más diáfanos y democráticos que los anteriores, los esclavos de todas las esferas sociales tratan de igualarse en derechos a sus antiguos explotadores en el mundo moderno, como justa ley suprema, que se puede decir que es un producto del progreso.

Para contrarrestar el empuje de las clases obreras organizadas, los capitalistas asocian sus inmensos capitales, instituyéndose así de esa forma los *trust* y *cartells*; pues acaparando los productos todos, las máquinas, artefactos esenciales y principales de la producción en todos los órdenes, quedan los productores a merced de los que no pueden invocar otros títulos que los de trabajador.

Los obreros, en vista de la imposibilidad en la adquisición de los medios manuales, recurren a la huelga, en la que si bien se padece hambre, también sufren las cajas de caudales que guardan el producto del trabajo ajeno, cajas engrandecidas a costa de jornales ínfimos y trabajos excesivos.

Todo su engrandecimiento es debido a la posición ventajosa que ocupa la burguesía en el régimen de privilegios que los políticos llamados de orden (de los favoritismos) defienden y apoyan por medio de leyes que restringen la libertad obrera, facilitando los beneficios a nuestros plutócratas explotadores, como mandando a las calles las tropas, para que contengan los ímpetus de hambre y justicia, que los trabajadores piden sin cesar.

En los talleres y fábricas, los trabajadores no somos más que instrumentos *libres* y *conscientes* del trabajo inhumano; sin más dignidad ni más derechos que ser víctimas de ellos, por el mero hecho de percibir un salario miserable que apenas cubre nuestras necesidades. En España existen las leyes de Asociación, como la de huelgas y liber-

tad de trabajo. Muchos patronos existen que no contento con explotar a sus obreros, atropellando lo más sacrosanto en el hombre, que es la libertad del pensamiento, tratan por medio de persecuciones indignas reclutar en sindicatos católicos y patronales a sus obreros, para evitar la unificación entre ellos, para que distanciados de los demás de su clase, no puedan prestarse a la defensa de sus legítimos derechos, que está admirablemente definido en lo tocante a la dignificación de su trabajo. Los patronos que apelan a estos injustos procedimientos están fuera de la ley, porque cometen una coacción moral amenazando con tomar represalias si se declaran en huelga sus obreros, ejercitando un derecho que la ley ampara y los patronos no respetan.

La ley para estos señores tienen unas vistas de conveniencias, y cuando a esta ley la llaman justa y de verdad, es cuando recurren a ella para garantizar la libertad del trabajo, mientras tanto, las demás leyes son nulas, para sus egoísmos de explotadores.

Tanto en la acción social como en la política, los parias del siglo XX se preparan para tomar parte activa en las modernas luchas que existen entre el capital y el trabajo. Nosotros, las clases explotadas obreras, podemos fundar una sociedad libre, en que el trabajo sea nuestro fin social y económico.

A las Asociaciones libres deben concurrir los obreros, sin hacer caso de los aliados de nuestros explotadores, los cuales predicán amor y justicia para estrujar mejor al prójimo; juego y táctica puesta al uso, hace tiempo descubierta, y en vista de los triunfos que obtienen los trabajadores, tratan de llevar a sus ánimos la duda para ganar una partida que hace tiempo tienen perdida.

Juan Rusell.

Cádiz 4 Junio 1919.

Palabras de los maestros

Revolucionarismo

El revolucionarismo no consiste, como parece creen algunos, y propaga la preocupación burguesa, en arrugar el ceño, lanzar miradas iracundas, rechinar los dientes, apretar los puños y soltar frases gordas mezcladas con interjecciones más o menos groseras.

No hay duda que hay revolucionarios y de los buenos, que son así; como indiferentes que también usan esas exterioridades por cosas insulsas y sin importancia alguna; pero todo ello es sencillamente cuestión de temperamento o de educación en que las ideas no tienen nada que ver. Hasta ocurre no pocas veces que los que exhalan de modo tan visible su exuberancia en tiempo de calma, dando rienda suelta a sus nervios, aflojan en el preciso momento en que las energías tienen oportuna y precisa aplicación.

Si bastase gritar fuerte para obtener diploma de revolucionarismo, Kropotkin, Reclus, Domela, Nieuwenhuys y Salvachea tendrían mala nota, en tanto que corren por ahí unos sobresalientes...

Bien considerado el asunto, y bien hay que considerarle, sobre todo por parte del trabajador revolucionario, a quien urge ir por caminos positivamente ciertos y no por ilusorios y falsos atajos; el revolucionarismo consiste en la firmeza de ideas, en la lógica de los juicios, en la audacia de las concepciones, porque con ese material se refunden las sociedades y no con palabras rabiadas, reflejo de la impotencia, de la incapacidad, cuando no del fingimiento.

Por lo mismo, la revolución no se limita a la construcción de las barricadas ni al empleo de los revólvers, de los fusiles, de los cañones, de las bombas que estallan en las calles y plazas cubiertas de cadáveres, del incendio destructor y terrorífico; eso es el accesorio o si se quiere la decoración, el as-

pecto teatral de la revolución, no la revolución misma, que antes de triunfar por esos medios contra la injusticia legalizada, ha de haber triunfado en la inteligencia de aquellas minorías pensantes y altruistas que empujan el mundo, aplastando obstáculos, por la vía buena y verdadera.

Si bien, como hemos admitido, hay buenos revolucionarios de aspecto tranquilo y otros exaltados, lo que distingue al revolucionario del energúmeno es la concepción de un nuevo ideal.

La revolución consiste en la implantación de todo un mundo de hechos y de ideas en sustitución de otro agotado y muerto; en la realización de las teorías y de las soluciones suscitadas y halladas durante un período anterior.

La revolución moral se hace en los cerebros; la revolución social se opera en los hechos: es destructora, pero destruyendo edifica; por eso la fuerza «la comadróna de las sociedades», según la frase de Karl Marx, es su auxiliar indispensable. La nivelación igualatoria, el desarraigo de los privilegios y la desposesión de la propiedad social, usurpada y detentada por los propietarios, solo puede obtenerse por la fuerza.

Aceptado que el teórico no debe desdénar, y rara vez se hallará justificada esta indicación, al rudo práctico, al abnegado que se ofrece al sacrificio, a las persecuciones, al odio de los polizontes, al martirio de los saqueos, a la puntería de los mautser y va de veras a demoler Ba-tillas; tampoco este héroe luchador debe, y su misma generosidad le impide pensar en ello, censurar el diálogo.

Quedamos, pues, en que la arrogancia de energúmeno puede ser la manifestación de un temperamento, un método sugestivo de proselitismo y hasta afición, una postura académica; jamás una condición esencial de revolucionarismo.

El revolucionario perfecto, el ideal sería aquel que, hombre de pensamiento y de acción a la vez, en posesión del más alto grado de ambas energías, ni se rindiese ante la fatiga del estudio, ni retrocediera ante las tempestades de la lucha.

Carlos Malato.

Accidente funesto

Narciso Sánchez.

El sábado anterior, trabajando a bordo del vapor alemán *Brasil*, fondeado en bahía, fué víctima de un funesto accidente nuestro querido compañero Narciso Sánchez García. De una de las lingadas suspendidas sobre la escotilla de la bodega en que trabajaba nuestro desgraciado amigo, se desprendió un grueso madero, cayéndole sobre la cabeza y dejándole muerto en el acto.

Deja mujer y tres hijos en la orfandad. Fué Narciso Sánchez un constante defensor de la Asociación y un luchador incansable. En distintas etapas desempeñó cargos en la Junta Directiva de la de Trabajadores del puerto, mostrando siempre actividad y fé en la lucha natural de las reivindicaciones del proletariado.

Su franco carácter y su bondad reconocida por sus hechos, le habían conquistado generales simpatías, siendo muy sentida por todos su trágica y sensible muerte.

Al acto del sepelio concurrieron todas las Sociedades obreras locales, la de Salineros de San Fernando y numerosas personas conocidas y de sus relaciones y amistad.

La Sociedad de Cigarreras, que pensó enviar al sepelio una corona, desistió a instancias de la Sociedad a que pertenecía el finado, entregando a la viuda del mismo un donativo equivalente.

Reciba su respetable familia nuestro sentido pésame por la inmensa desgracia que sufren y descanse en paz el alma de nuestro infortunado compañero.

NOVEDADES DEL PROGRESO

Grandes cañones para estudiar la atmósfera

Hace un año, la ciudad de París se hallaba bajo la constante amenaza de los formidables cañones, con los que los alemanes lanzaban sus proyectiles a más de cien kilómetros de distancia. Hoy los sabios franceses tratan de utilizar esos cañones de tan tremendo alcance en provecho de la ciencia.

El presidente de la Sociedad Astronómica de Francia, sugiere la idea de emplearlos para estudiar de una manera precisa las regiones elevadas de la atmósfera, cuya constitución exacta es aún desconocida.

Bastaría para ello, fabricar proyectiles especiales provistos de aparatos registrados, a la vez sólidos y de gran precisión, que anotasen, al llegar a su altura máxima, la temperatura, la densidad y la presión reinantes en la capa atmosférica que hubiesen alcanzado.

Un cañón de 340 milímetros podría enviar su proyectil, en cuarenta y ocho segundos, a la altura de 13.400 metros. El descenso del proyectil se verificaría a la velocidad límite de 392 metros por segundo. Dando a la granada una forma de uso, esto es, afilada por los dos extremos, la altura alcanzada sería de 23.000 en sesenta y nueve segundos.

Utilizando los «Berthas» alemanes, con una inclinación de 41°, el proyectil llegaría a una altura de 18 kilómetros; apuntando casi verticalmente, la elevación obtenida sería de unos 78 kilómetros en ciento veinticinco segundos.

Para formarse idea de la importancia científica de llegar a tales alturas, bastará recordar que en la ascensión aeronáutica no se ha conseguido pasar de los 12 o 13 kilómetros. No hay, pues, datos acerca de lo que puede ser la temperatura, la densidad y la presión atmosféricas en las regiones elevadísimas a que se puede llegar con los proyectiles provistos de aparatos registrados. También será interesantísimo determinar experimentalmente la intensidad de la gravedad a más de 60 o 70 kilómetros de la superficie terrestre.

Un ingeniero de artillería naval francés, M. Duchesme, ha comenzado los estudios y cálculos necesarios para llevar a la práctica estos propósitos.

Ha calculado ya que el proyectil, con sus aparatos registradores, ha de ser lanzado con una velocidad inicial de 1.600 metros por segundo, correspondiente a una presión de 3.500 kilogramos por centímetro cuadrado, de modo que cada gramo de la sustancia que sirva para fabricar el proyectil, tiene que resistir un efecto de inercia de 7 kilogramos y 200 gramos.

De las observaciones que de esta manera puedan hacerse, obtendrán grandes beneficios la Física, la Astronomía, la Mecánica y la Meteorología.

Bibliografía

Un libro nuevo.—«El federalismo integral».

Don Aniceto Llorente, uno de los más entusiastas partidarios de las ideas políticas de D. Francisco Pi y Suñer, ha publicado un libro de propaganda titulado «El federalismo integral», para poner de relieve en toda su amplitud, son palabras del mismo autor, el pensamiento político de aquel famoso repúblico. En el libro se expone en toda su integridad la doctrina federal, ateniéndose estrictamente el autor a los escritos del expresidente de la República española.

Y para demostrar, añade el Sr. Llorente con qué extraordinaria clarividencia se anticipó a su tiempo, la compara con la expuesta medio siglo más tarde por dos ilustres escritores que coinciden esencialmente con él M. George Renard, profesor del Co-

legio de Francia en su obra «Le régime socialiste» y M. León Duguit, profesor de Derecho de la Universidad de Burdeos, en sus notables conferencias explicadas en la Escuela de Altos Estudios Sociales y publicado bajo el título «La droit social, le droit individuel et la transformation de l'Etat».

El Sr. Llorente divide la exposición de la doctrina en dos partes: en la primera trata de la federación de los pueblos, y en la segunda, de la federación de las clases sociales. La coordinación armónica de estas dos formas de la federación, constituye el federalismo integral.

Don Aniceto Llorente ha hecho un libro de divulgación de las ideas federales tan claro y tan metódico, que puede decir que contiene la quinta esencia de la doctrina de Pi, hasta el punto de que basta leerle con atención para enterarse del pensamiento total del gran historiador y filósofo y político y literato.

Para que sea accesible a todos, el libro solo cuesta 0,50 pesetas.

«La nueva Europa», por Jaime Brossa.

Brossa fue uno de los prestigios catalanes más sólidos y de más justo renombre.

Españolas están por diarios y revistas sus producciones, que eran leídas con deleite. Su prosa compacta, acerada, hiere y subyuga.

Dirigió *El Diluvio*. Era un espíritu libre e inquieto. El régimen que temía sus rebeldes alegatos, le encarceló varias veces. Una de ellas, la última, contra en la cárcel una grave dolencia, que le llevó a la sepultura.

«La nueva Europa», es un manojito de flores rojas, que el mismo Brossa recopiló para su publicación.

Lleva una portada con el retrato del autor y se vende al ínfimo precio de cincuenta céntimos.

Está editado por la popular casa Editorial Monclus de Tortosa, cuyas publicaciones están alcanzando tanto éxito.

Los obreros zapateros

Ayer se repartió profusamente por la ciudad, la siguiente hoja explicativa de los motivos que obligan al gremio de zapateros a mantener la huelga que sostienen con sus patronos:

A la opinión pública

Es la entidad de Obreros Zapateros de Cádiz la que tiene el honor de dirigirse a la opinión pública para manifestarla y ponerla al corriente de lo que ocurre con estos modestos obreros del ramo de zapatería y los patronos del mismo.

Teniendo necesidad esta entidad de mejorar la situación material de los obreros que la componen, redactaron unas bases o tarifas para presentarlas a sus patronos, con el razonable propósito de que fueran aceptadas, si no todas, por lo menos una parte de las mismas.

Presentada la tarifa, hubimos de obtener como respuesta la negativa, esto es, que no aceptaban la tarifa de ninguna forma, ni íntegra ni en parte, por considerarla una exorbitancia.

La tarifa consistía en nivelar los trabajos en todas las casas con el fin de que en una no se ganara menos que en otras y evitar que se hicieran la competencia a costa de nuestro trabajo, advirtiéndole que en algunos trabajos no ha llegado ni a cincuenta céntimos el aumento.

Nuevamente hubimos de dirigirnos a los señores patronos con el fin de que modificaran la tarifa para ver si nuestra entidad podía aceptar la modificación hecha por ellos. Entonces ellos contestaron que la tarifa no la aceptaban de ninguna forma y sí podían aumentar un quince por ciento en todos los trabajos en general y un cinco por ciento más a los operarios de primera.

Esto, como se vé, no es lo más denigrante

para nuestra entidad; podía aceptarse por no dar lugar a la prolongación de la huelga; pero a renglón seguido, nos decían que si esta entidad aceptaba el aumento, podían sus operarios volver al trabajo, menos los compañeros Francisco Márquez y Joaquín Pica-zo, de la casa la Rosa, y Juan Richarte, Esteban Fernández y José M. Velázquez, de la casa de José Pérez «La Imperial».

Como se vé, esto no puede ser aceptado por nuestra entidad, por entender que no hay motivo para que los referidos compañeros nuestros sean despedidos, como no sea que estos nuestros compañeros, por su amor a la organización y su actividad en la misma, se hayan ganado el odio de los muy nobles y muy cristianos señores de la Rosa y José Pérez «La Imperial».

Para que se vea que no es cierto lo que dicen nuestros patronos sobre la exageración de nuestras peticiones, hacemos constar que en el aumento del 15 por 100 ofrecido por ellos, resultamos en algunos trabajos más beneficiados que con la tarifa. De donde se desprende que no les asusta lo que le hemos pedido, sino la organización obrera, la unión de sus explotados, que al decir de ellos, se van poniendo ya demasiado exigentes y cada día querrán nuevas mejoras. ¿Y, cómo no, si cada día se nos hace más imposible la vida?

Ahora juzgue la opinión pública y vea quiénes tienen más razón, más nobleza de corazón, más sinceridad y más cordura en sus actos.

Cádiz 25 de Junio de 1919.

El proletariado de color

A propósito de la información publicada recientemente acerca de la admisión de obreros en la Federación americana del trabajo, un periodista francés ha celebrado una entrevista con William Trotter, redactor del *Guardian* de Boston, y secretario de la Liga nacional de los Derechos iguales de los Estados Unidos. William Trotter hizo estas declaraciones:

«Considero ese acuerdo como un gran progreso y felicito a la Federación americana del trabajo por haberlo adoptado. Estoy contento; pero mi satisfacción no es absoluta porque la admisión de los negros en los Sindicatos de trabajadores blancos será sometida todavía a determinadas restricciones. El porvenir nos dirá si esa resolución debe ser acogida sin desconfianza. Yo me pregunto si la Federación americana no ha sido guiada por motivos interesados solamente. Yo hubiese querido, y conmigo todos mis camaradas de la *National Equal Rights League*—que representa, dicho sea entre paréntesis, a 14 millones de negros—, que el único móvil de dicha determinación hubiera sido un sentimiento de fraternidad humana.

Me explicaré. Durante la guerra, dos millones quinientos mil norteamericanos de color fueron al norte de los Estados Unidos, uo obstante la oposición de los Estados del Sur, y encontraron trabajo. Esos obreros no pueden ser despedidos. Constituyen una fuerza que no hay que despreciar. Los Sindicatos de resistencia lo han comprendido así, y, procediendo cuerda y honestamente, han admitido en sus filas a los hombres negros. Os haré notar, de paso, que se trata de una iniciativa privada y no de una reforma oficial. Pero el Gobierno, estoy seguro, tendrá en cuenta, de fijo, el hecho nuevo que me ocupa, y que constituye para los Estados del Sur un ejemplo a seguir.

Deseo ardientemente que la Conferencia de la paz internacionalizará los derechos iguales de la industria. Es vergonzoso que en muchos Estados de la Unión Americana los trabajadores negros tengan que formar Sindicatos separados, porque se les prohíbe pertenecer a los blancos.

Sociedad de Pintores

En reunión celebrada por esta Sociedad el 16 del actual, se nombró nueva Junta directiva siendo elegidos los compañeros siguientes:

Presidente, Federico del Corral Balles-tero.

Vicepresidente, Antonio Esteller Cabo.

Secretario, Juan Manuel Lafarga Ca-miño.

Vicesecretario, Félix Pastrana.

Tesorero, Antonio Cardín Franco.

Vocales: Luis Poggio Campo, José Ruiz

Modeni y José Paiva.

Los cuales saludan a todas las colectividades obreras y se ofrecen para todo cuanto redunde en beneficio de la clase trabajadora.

El Presidente, Federico del Corral.—El

Secretario, Juan Manuel Lafarga.

Carnet de apuntes y noticias

Largo Caballero, de propaganda.

Dentro de unos días saldrá de Madrid con dirección a La Línea el secretario de la Unión General, compañero Largo Caballero, requerido por aquellas organizaciones para orientarlas acerca de la táctica a seguir para obtener ventajas materiales de enorme importancia que tienen pendientes de reclamación a aquellos obreros.

Además, las Sociedades obreras de La Línea, con este motivo, organizarán un acto para después de oír a Largo Caballero, acordar el ingreso en la Unión.

El comunismo en Austria,

Telegrafían de Viena que desde el día 19 reina en la ciudad un pánico indescriptible. Los comunistas colocaron ametralladoras en varios edificios de la calle Aiser. El 40 batallón de la milicia popular se pasó a las filas de los revolucionarios, protegiendo la distribución de folletos bolcheviques.

La indecisión del Gobierno respecto a Hungría aumenta la inquietud general.

Para construir buques.

En Sevilla se ha firmado la escritura de creación de la Sociedad anónima Compañía Naviera Sevillana, con cinco millones de pesetas de capital, ampliable hasta donde sea necesario, con objeto de adquirir una flota que sustituya a la extinguida Compañía Sevillana de Navegación.

Importante huelga en Londres.

Se ha declarado la huelga general en las hilaturas del condado de Lancashire.

El número de huelguistas asciende a unos 850.000.

El ministro del Trabajo ha intervenido, proponiendo un laudo que solucione el conflicto.

Preparación para Septiembre

(CLASES PARTICULARES)

De Física, Termotecnia, Mecánica, Químicas Orgánica e Inorgánica, Análisis Químicos, Electroquímica, Matemáticas, etc., para Instituto y para Escuela de Artes e Industrias, Náutica y Comercio, por *Ayudante de Centro Oficial*, se ofrece para clases en Colegios.

San José, 47, 1.º.—De 10 mañana a 3 tarde

¡Privilegio a las masas!

Trozos escogidos.

Pueblo, reflexiona sobre el círculo vicioso en que te encierras. Privilegio supone alguien que lo pague. Se comprende un hombre privilegiado, una clase privilegiada. ¿Pero pueda concebirse todo un pueblo privilegiado? ¿Hay acaso por debajo de ti otra capa social, a la que arrojar la carga? ¿No comprenderás jamás que el Estado no puede darte nada con una mano, sin sacarte algo más con la otra? ¿No comprenderás jamás la miyificación con que te engañan? ¿Qué muy lejos de tener para ti, en esta combinación, algún aumento posible de bienestar, el resultado de la operación es un gobierno arbitrario, más vjatorio, más responsable, más dispendioso y más precario; impuestos más pesados, injusticias más n

merosas, favores más ofensivos, una libertad más restringida, fuerzas perdidas, intereses, trabajo y capitales separados de su natural destino, la codicia excitada, el descontento provocado y la energía individual extinguida?

Las clases superiores se alarman, no sin razón, de esta triste disposición de las masas. Ven en ella el germen de revoluciones incesantes; porque ¿que gobierno puede sostenerse, cuando ha tenido la desgracia de decir: «Dispongo de fuerza y la emplearé, en hacer que viva todo el mundo; tomo sobre mi la responsabilidad de la felicidad universal?»—Pero el miedo de que están poseídas, estas clases, ¿no es un castigo merecido? ¿No han dado ellas mismas al pueblo el ejemplo funesto de la disposición de que se quejan? ¿No han tenido siempre fijas sus miradas en los favores del Estado? ¿Han dejado nunca de asegurar algún privilegio grande o pequeño a las fábricas, a

los bancos, a las minas a la propiedad territorial, a las artes y hasta a sus medios de reposo y de distracción al baile, a la música, a todo en fin, excepto al trabajo del pueblo, al trabajo manual? ¿No han promovido la multiplicación de los destinos públicos, para aumentar a costa de las masas sus medios de existencia; y se hallará hoy un padre de familia que no piense en conseguir un empleo para su hijo? ¿Han tratado alguna vez voluntariamente de hacer que desaparezca una de las desigualdades reconocidas del impuesto? ¿No han explotado por largo tiempo hasta el privilegio electoral?—Y ahora se asombran, se afi- gen porque el pueblo se lanza por la misma pendiente! Pero cuando el espíritu de mendicidad ha prevalecido por tanto tiempo en las clases ricas. ¿Como se quiere que no haya penetrado en el seno de los que pade- cen?

Se ha realizado no obstante una gran re-

volución. El poder político la facultad de hacer leyes, la disposición de la fuerza, han pasado virtualmente, sino de hecho todavía a manos del pueblo, con el trabajo univer- sal. Así ese pueblo que establece el proble- ma será llamado a resolverlo y desgraciado el país si, siguiendo el ejemplo, que se le ha dado, busca la solución en el Privilegio, que es siempre una violación del derecho de otro. Seguramente sufrirá una decep- ción, y por ella recibirá una gran enseña- za; porque si es posible violar el derecho del gran número en favor del corto nú- mero, ¿cómo podrá violarse el derecho de todos en provecho de todos?—Pero ¿cuál será el precio de esta enseñanza? ¿Que de- berán hacer las clases superiores para pre- venir este espantoso peligro? Dos cosas: re- nunciar en cuanto a ellas a todo privilegio; ilustrar a las masas, pues no hay más que dos cosas que puedan salvar la sociedad: la Justicia y la Luz. Deberían también inves-

tigar con cuidado si gozan de algún mono- polio, para renunciarlo; si se aprovechan algunas desigualdades ficticias, para que desaparezcan.—Si el pauperismo puede atribuirse, en parte al menos, a alguna per- turbación de las leyes sociales naturales; para que cese a fin de poder decir mostran- do las manos al pueblo: Están llenas, más puras.—¿Es esto lo que hacen? Si yo no es- toy ciego, hacen todo lo contrario.—Em- piezan por conservar sus monopolios; y aún se les ha visto aprovecharse de la revolu- ción para intentar aumentarlos. Después de haberse privado así hasta de la posibilidad de decir la verdad y de invocar los princi- pios, para no parecer demasiado inconse- cuentes, prometen al pueblo tratarlo como ellas se tratan así, mismas y ofrecen a sus miradas el brillante cebo de los Privilegios.

Federico Bastiat.

Imp. LA UNIÓN: P. Castelar 12. - Cádiz

GUIA DE SERVICIOS PUBLICOS OFICIALES Y PARTICULARES

Horas de servicios y Oficinas Públicas

Administración de Correos, (Cardenal Zapata, 1).
Giro Postal, de 9 a 12.
Horas de recogida en los buzones de alcance: a las 18 y a las 21. En la Central: a las 6 y 30 para el correo y a las 15 y 30 para el expreso.
Certificados, de 10 a 12 y de 1 y 30 a 2 y 30 y de 8 y 30 a 5 y 30.
Administración de Hacienda: (Casa Aduana), de 11 a 16.
Archivos parroquiales: de 11 a 13.
Arriendo de Contribuciones: (Isabel la Católica 22), de 11 a 17.
Idem de Cédulas personales: (Cristóbal Colón 9), de 13 a 17 y de 18 y 30 a 20 y 30.
Aduanas: en la Administración de 11 a 16.—En los muelles de sol a sol.—En ferrocarriles: de 9 a 11 y de 13 a 16.—Domingos, de 9 a 11.
Audencia: (Plaza de la Reina), de 9 a 12.
Ayuntamiento de 12 a 18.—Los días festivos de 12 a 16.—Depo- sitaria: de 12 a 16.

Banco de España: (Antonio López 4), de 11 a 15.—Operacio- nes de giro, de 11 a 14.
Banco de Cartagena (Plaza de la Constitución), de 10 a 16.
Capitanía del puerto: muelle, de sol a sol.
Comisaría de Marina: muelle de Puerta Sevilla, de 10 a 16.
Comisión Mixta de Reclutamiento: Casa Aduana, de 8 a 13.
Compañía Arrendataria de Tabacos: Isaac Peral, de 11 a 17.
Cuerpo de Vigilancia: Casa Aduana, servicio permanente.
Jefe, de 11 a 15 y de 21 a 23.
Cuerpo de Seguridad: Cervantes 45, servicio permanente.
Junta de Obras del Puerto: Isabel la Católica 13.—Dirección facultativa, de 8 a 13.—Oficinas administrativas, de 12 a 17.—
Depositaría pagaduría, de 15 a 17.
Delegación de Hacienda: Casa Aduana, de 8 a 13.
Diputación provincial: Casa Aduana, de 11 a 17.
Ferrocarriles: de sol a sol.
Giro Mútuo: Isaac Peral 19, de 12 a 14.
Gobierno Civil: Casa Aduana, de 11 a 14.

Gobierno Militar: Paseo Duque de Nájera, de 9 a 12.
Ingenieros de Montes: Constitución 16, de 9 a 13.
Instituto General y Tecnico: San Francisco 23, Secretaría, de 13 a 15.
Juzgado de Instrucción: San Francisco 9, de 10 a 12 y de 15 a 18.
Juzgado Municipales: San Francisco 9.—Distrito de San An- tonio, de 11 a 18 y de 15 a 18.—Además, los sábados de 21 a 22.—
Distrito de Santa Cruz, de 10 a 12 y de 15 a 18.
Monte de Piedad: Zaragoza 1, de 11 a 16.—Empeños y des- empeños, de 11 a 14.—Renovaciones, de 9 y 30 a 16.—Caja de Ahorros, de 12 a 14.—Restos de subastas, de 11 a 12.
Notaría eclesiástica: Palacio episcopal, de 12 a 14.
Obras públicas: Sagasta 29, de 12 a 14.
Provisorato eclesiástico: Palacio episcopal, de 12 a 14.
Registro de la Propiedad y Mercantil: Santiago Terry 12, de 9 a 15.
Sanidad Marítima: muelle, servicio permanente.

Servicios de Correos

Tarifa de precios

CORRESPONDENCIA CERTIFICADA.—Deberá franquearse como la correspondencia ordinaria, más 25 céntimos por derecho de certificado. (Aviso de reci- bo, 10 céntimos.)

VALORES DECLARADOS.—La cantidad máxi- ma que puede declararse en cada pliego es de 10.000

pesetas. Se franqueará con 15 céntimos por cada 15 gramos o fracción, 25 céntimos por derecho de cer- tificado, y 10 céntimos por cada 250 pesetas o fracción de la suma declarada.

VALORES EN FONDOS PUBLICOS.—Cantidad máxima en cada pliego, 50.000 pesetas. Derechos:

por franqueo, 15 céntimos por cada 15 gramos o frac- ción; 25 céntimos por certificado, y 5 céntimos por cada 250 pesetas o fracción del valor declarado.

VALORES EN METALICOS.—Cantidad máxima en cada sobre monedero, 50 pesetas; peso, hasta 300 gramos. Se franquearán con 15 céntimos por cada 60 gramos o fracción, y 25 céntimos por derecho de cer- tificado.

PAQUETES POSTALES.—Se cambian entre las oficinas autorizadas del interior de España y Bales- res, Canarias y oficinas españolas en Marruecos y del Norte de África. Máximo de peso, 5 kilos, y de di- mensiones, 60 centímetros por cualquiera de sus la- dos. En forma de rollo, un metro de largo y 20 cen- tímetros de diámetro. Franqueo, una peseta.

Se admiten con declaración de valor hasta 500 pe- setas, aumentando por éste, el franqueo, en 10 cénti- mos cada 250 pesetas o fracción de la cantidad decla- rada.

EN BALEARES Y CANARIAS.—Los que se cam- bien entre las diferentes islas dentro de su provincia, devengarán el franqueo de 0.50 pesetas.

Giros postales

Tienen este servicio las Administraciones principa- les y Estafetas servidas por el personal del Cuerpo en el interior de España, Islas Baleares y Canarias y las posesiones españolas de Melilla y Ceuta.

LÍMITES.—Cada giro no podrá ser menor de una peseta ni mayor de 1.000.

DERECHOS.—1/2 por 100 de la cantidad girada más 10 céntimos por envío de la orden de pago.

POR TELEGRAFO.—Si el expedidor desea que se dé la orden de pago por telégrafo, abonará, además de los derechos ordinarios, la tasa telegráfica.

Las cantidades giradas son entregadas a domicilio en los puntos de destino, por los carteros, gratuita- mente.

Las cartas y valores autorizadas sólo tienen giro de unas 50 pesetas.

Puede girarse también a la «Lista» y al portador.

El remitente podrá exigir «Acuse de recibo», me- diante pago de 10 céntimos.

NUEVO establecimiento de CALZADOS EL SIGLO

COLUMELA, NUMERO 22

Para comprar CALZADOS SÓLIDOS y baratos, en **El Siglo**. Nuevos modelos a precios increíbles. Gran surtido.

Columela, número 22. CADIZ

La Perla de Cuba

Acreditada Casa de Huéspedes de PLACIDO MENENDEZ

Calle Cristóbal Colón, número 16

Próxima al Muelle, Estación y Tranvías.—Bonitas y cómodas habitacio- nes para una o más personas.—Servicio esmerado.—Precios económicos.

Esta Casa envía un dependiente a la llegada de vapores y trenes.

Antonio Gandul Romero

Calle Plocia, núme-

ros 17, 19 y 21.::

CADIZ

Almacén de Maderas

y Serrería Mecánica

Molduras, tarismados y zócalos. construcción general

en cajonería.

Calle Plocia, números 17, 19 y 21. CADIZ

“EL PUEBLO”

PERIÓDICO REFLEJO HONRADO DE LA OPINION

DEFENFOR DE LAS CLASES QUE TRABAJAN

Precios de suscripción: En Cádiz: Un mes, 0'50 pesetas. Fue- ra de Cádiz: Un mes, 0'75. Número suelto, 0'15. Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle Santiago, número 1.:: (Centro de Sociedades Obreras)

CADIZ

Imprenta “La Unión”

CADIZ

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos de lujo y corrientes.

Libros, folletos, periódicos, Circulares, Memorandums, Cartas, Sobres, Facturas, Anuncios, manifiestos, etc., etc.

PRECIOS MÓDICOS

Tarjetas de visita desde 1'25 ptas. el ciento hasta 3 pesetas Plaza de Castelar, número 12, (junto al café Royalty).